

Información de Trámite

Nombre Trámite	DENUNCIAS CIUDADANAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI
Descripción	Permite a la ciudadanía presentar denuncias sobre presuntas irregularidades, incumplimientos o hechos que afecten el interés público, para su revisión y atención por parte de la autoridad competente.
¿A quién está dirigido?	<p>Trámite dirigido a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que deseen presentar denuncias ciudadanas relacionadas con presuntas irregularidades, incumplimientos normativos o afectaciones que requieran la intervención de la autoridad competente.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acta De Conformidad O Resolución Parcial O Definitiva, Decisión De Los Usuarios
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud Dirigida a la máxima autoridad• Copia de Cédula y demás documentación requerida según la tipología de denuncia
¿Cómo hago el trámite?	<p>El trámite se realiza con la presencia de ambas partes involucradas: la persona denunciante y la persona denunciada, con el fin de garantizar el derecho a la participación, el diálogo y la adecuada atención de los hechos expuestos durante el proceso.</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

El Trámite Es Gratuito Según La Denuncia; Si Es Denuncia Por Litigio De Terreno El Usuario Debe Cancelar Una Tasa De Inspección Con Un Costo De 15 Dólares.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar: Sala de Velación Municipal
Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00

Base Legal

- [REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO DEL ESPACIO Y LA VÍA PÚBLICA.](#) Art. 13, 15, 84.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Sala de velación Municipal
Correo Electrónico: priscila.baldeon@municipiodeyaguachi.gob.ec

Transparencia